



Gobierno de
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	121	2020
SESION 33 /2020		

San Bautista, 22 de Diciembre de 2020.-

VISTO: La necesidad de contar con combustible (Nafta) a los efectos de utilizar máquinas cortadoras de pasto para las tareas de limpieza que viene realizando la cuadrilla municipal.

CONSIDERANDO: Que es necesario acceder a la compra de nafta

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION ORDINARIA RESUELVE:

- 1-Autorizar el gasto de hasta \$ 55000.-(pesos cincuenta y cinco mil) para la compra de nafta.
- 2-Comunicar a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan.
- 3 -Registre en el archivo de resoluciones del Municipio.

APROBADO 5 EN 5

Alfredo Fernandez
Oscar Garcia

Heidi Alvarez

Joaquin Farina
JOAQUIN FARINA

Roberto Siriani
ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

ES COPIA FIEL

Maria Isabel Zinola
MARIA ISABEL ZINOLA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA